

- a) Al Doctor Luis Enrique de la Rosa Ruíz, y
- b) Al Doctor Edmond Abraham Khoury Annia.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de marzo del mil novecientos sesenta y uno, años 118º de la Independencia, 98º de la Restauración y 31º de la Era de Trujillo.

*JOAQUIN BALAGUER*

Decreto Nº 6508, que nombra a la Leda. Milady Félix Vda. L'Official, Vicecónsul de la República en New York, Estados Unidos de América, en sustitución de la Srta. Marina Prats Nieto.

G.O. Nº 8559, del 15 de Marzo de 1961

*JOAQUIN BALAGUER*

*Presidente de la República Dominicana*

NUMERO 6508

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—La Licenciada Milady Félix Vda. L'Official, queda nombrada Vicecónsul de la República en New York, Estados Unidos de América, en sustitución de la señorita Marina Prats Nieto.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de marzo del mil novecientos sesenta y uno, años 118º de la Independencia, 98º de la Restauración y 31º de la Era de Trujillo.

*JOAQUIN BALAGUER*

Decreto Nº 6509, que nombra al Doctor Máximo Sánchez Fernández, Subsecretario de Estado de Interior y Cultos, y al Doctor Pedro Pablo Cabral Bermúdez, Subsecretario de Estado de Justicia.

G.O. Nº 8559, del 15 de Marzo de 1961

*JOAQUIN BALAGUER*

*Presidente de la República Dominicana*

NUMERO 6509

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Dr. Máximo Sánchez Fernández, queda nom-